



Sr. D. Rafael Louzán Abal
Presidente de la RFEF
Ciudad del Fútbol de Las Rozas. Plaza Luis Aragonés s/n
28232- Las Rozas (Madrid)

Vigo, 16 de febrero de 2026

Estimado Presidente:

El pasado 10 de diciembre de 2025, le remitimos una carta en la que le reiterábamos que, desde la RFEF, se confirmase que la propuesta presentada por la ciudad de Vigo para el Mundial FWC2030 formase parte de las 11 candidatas a ser sedes del proyecto de España. Esta demanda se fundamenta en la renuncia presentada por la ciudad de Málaga el pasado 12 de julio de 2025.

Contrariamente a lo solicitado, recibimos respuesta, con fecha 13 de enero de 2026, en la que se nos confirma que, por parte de la RFEF, no existe interés alguno en que el proyecto de Vigo sea designado como una de las 11 sedes de España para el FWC2030.

Tras los vergonzosos acontecimientos acontecidos durante el proceso de selección de sedes, realizado desde la RFEF y ya denunciados en su momento, debemos subrayar que la RFEF no quiere reconocer, que al renunciar Málaga, le corresponde a Vigo ser una de las 11 sedes.

Ante esta situación, queremos manifestar nuestro total rechazo a la actuación de la RFEF a lo largo de todo el proceso, y especialmente, desde que el pasado mes de mayo de 2025, usted como presidente, adquirió un compromiso de lealtad institucional y de trabajo conjunto con el proyecto de Vigo.

Los hechos evidencian que, desde la presidencia de la RFEF tan solo hay una intencionalidad retórica y que en ningún caso, se demuestra la voluntad de designar a Vigo como sede. Prueba de ello es que en la última semana de noviembre de 2025, la RFEF y la FIFA celebraron la reunión “construyendo el próximo mundial”, a la que únicamente fueron convocadas 10 de las 11 sedes que España tiene asignadas, excluyendo a Vigo tras la renuncia de Málaga.





Se trató de nueva oportunidad perdida para comunicarle a la FIFA que Vigo sustituye a Málaga, por derecho propio, derivado del proceso de selección, como plaza de sede del proyecto de España para el FWC2030. En su carta del 13 de enero se intenta justificar esta decisión con una nueva interpretación:

...“el proceso de elaboración de la candidatura al Mundial de 2030 culminó hace meses con la presentación oficial del correspondiente dossier ante la FIFA, lo que imposibilita a la Real Federación Española de Fútbol modificar o sustituir las sedes incluidas en la propuesta remitida. Se trata de un procedimiento reglado, cerrado y común a todas las federaciones anfitrionas”.

A la vista de estos acontecimientos, resulta difícil no identificar un condicionante común en toda la actuación de la RFEF: no reconocer la condición de sede a la ciudad de Vigo.

Esta oposición directa al proyecto vigués desde la RFEF, explica la decisión de excluir a esta ciudad en la reunión celebrada el pasado mes de noviembre con la RFEF y la FIFA en la que solo participaron 10 ciudades.

A todo ello se suma la postura del Sr Rueda, quien, en su condición de presidente de la Xunta de Galicia, se posiciona con la RFEF, evidenciando, una vez más, que no quiere que Vigo sea designada sede. Lejos de requerir a la RFEF a que proceda a designar a esta ciudad como sede, su posición es muy clara; en tanto el Sr. Louzán no designe a Vigo como sede del Mundial, la Xunta de Galicia no prestará apoyo alguno a la cofinanciación del proyecto de Vigo. La RFEF y la Xunta no quieren que Vigo sea sede.

Pese a ello, desde el ayuntamiento de Vigo seguimos trabajando con la máxima rigurosidad y responsabilidad que exige un proyecto de esta envergadura. A día de hoy, el estado de ejecución de las obras para la nueva grada de Gol, es muy elevado. Y, como ya se les comunicó, la actuación que incluye la reforma de la grada de Tribuna, con la que se garantiza el aforo de 43.000 espectadores requerido por FIFA, se encuentra en una fase de avance muy importante. Por tanto, en base a la lealtad institucional acordada y atendiendo a la necesidad de contar formalmente con la condición de sede, para poder dar continuidad a los proyectos a desarrollar, desde el ayuntamiento de Vigo reiteramos:

- Primero: Que atendiendo a la renuncia de la ciudad de Málaga a ser sede, se proceda a comunicar al ayuntamiento de Vigo, por parte de la RFEF, la inclusión del proyecto de la ciudad como sede del FWC2030.





- Segundo: Que por parte de la RFEF se traslade a la FIFA, que tras la renuncia de la ciudad de Málaga, el proyecto de la ciudad de Vigo es el elegido por la RFEF para completar el listado de las 11 sedes en España.

Dada la urgencia que requieren estas decisiones para asegurar la correcta continuidad del proyecto de Vigo, solicitamos que, a la mayor brevedad posible, se nos dé traslado de la confirmación como sede por parte de la RFEF, y con la pertinente comunicación a la FIFA de tal decisión. De este modo, la Xunta y la Diputación de Pontevedra deberán contribuir a la financiación de la reforma e iniciar el trabajo conjunto necesario para seguir avanzando en el gran proyecto que esta ciudad impulsa con determinación.

Asimismo, en caso de recibir una nueva respuesta carente de fundamentación clara sobre este proceso, desde el ayuntamiento de Vigo iniciaremos las acciones oportunas ante la FIFA, por incumplimiento de los principios de transparencia, integridad, responsabilidad y buen gobierno establecidos en la normativa FIFA, y que deben regir en este procedimiento.

Atentamente.

Francisco Javier Pardo Espiñeira
Segundo Teniente de Alcalde y Concejal del Área de Gobierno de Fomento, Servicios y Deportes

